

INFORME EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 5189/14
FONDOS EJECUTADOS EN LOS OBJETOS DE GASTOS REQUERIDOS
MES DE OCTUBRE 2023

Objeto de Gasto N°	Resolución	Fecha	Monto Gs	Descripción	Beneficiario
831	DGAF N° 501	31/10/2023	4.200.000.000	Pago por medicamento Zolgensma	Durbin PLC
834	DGDS/Proyecto 8963 - BIRF N° 003/2023	23/10/2023	2.280.554.881	Transferencia de fondos	Consejos Locales de Salud
834	DGDS/Proyecto 8963 - BIRF N° 004/2023	24/10/2023	607.933.995	Transferencia de fondos	Consejos Locales de Salud
839	S.G. N° 253	1/6/2023	7.914.000	Pago por estudios laboratoriales pos trasplantes	Laboratorio Brunelli S.R.L.
839	S.G. N° 257	2/6/2023	5.616.000	Pago por estudios laboratoriales pos trasplantes	Laboratorio Brunelli S.R.L.
839	S.G. N° 252	1/6/2023	19.788.000	Pago por estudios laboratoriales pre y pos trasplante	Diaz Gill Medicina Laboratorial S.A.
839	S.G. N° 254	1/6/2023	17.500.000	Pago por estudios laboratoriales pre y pos trasplante	Diaz Gill Medicina Laboratorial S.A.
839	S.G. N° 258	2/6/2023	90.000.000	Pago por intervenciones médicas-quirúrgicas de trasplante de corneas	Fundación visión
851	D.G.A.F. N° 173	20/9/2023	375.347.520	Pago de cuota anual	Organización Mundial de la Salud

Observación: En el Objeto de Gasto 811 no se ha generado ninguna S.T.R.



Isidro R. Segovia M., Director
Dirección Financiera
DGAF - MSP y BS

Asunción, 21 de noviembre de 2023

NOTA D.G.G. N° 371 /2023

**LIC. ISIDRO R. SEGOVIA M., DIRECTOR
DIRECCIÓN FINANCIERA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESENTE**

En atención al Memorándum DGAT N° 1294/2023, en la cual la Dirección General de Anticorrupción y Transparencia solicita información sobre la Ejecución Presupuestaria del mes de octubre/2023 y teniendo en cuenta la Ley N° 5189/14 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay, le informo los Objetos de Gastos que fueron ejecutados:

- **OBJETO DE GASTO N° 831 “APORTES A ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y AL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA”,** los fondos fueron otorgados según:
 - Resolución D.G.A.F. N° 501, que autoriza el pago a la firma DURBIN PLC, equivalente al segundo abono en atención a la adquisición del medicamento Zolgensma administrado a la paciente solicitado por el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu. Monto Total Gs. 4.200.000.000.
- **OBJETO DE GASTO N° 834 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO Y ORGANISMOS REGIONALES”,** los fondos fueron otorgados según Resolución D.G.D.S./Proyecto 8963 – BIRF N° 003/2023 y N° 004/2023, que autoriza la transferencia de recursos financieros a Consejos Locales de Salud, en el marco del Préstamo N° 8963-PY – Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud (P167996), componente 2 “Mejoras en el acceso a Servicios de Salud de calidad mediante un conjunto de cuidados integrados (CCI). Monto total Gs. 2.280.554.881 y Gs. 607.933.995 respectivamente.
- **OBJETO DE GASTO N° 839 “OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO VARIAS”,** los fondos son asignados en los siguientes conceptos:
 - Pago al Laboratorio Brunelli S.R.L. en concepto de gastos por estudios laboratoriales pos trasplantes, efectuados a cinco (5) pacientes trasplantados renales, autorizado por Resolución S.G. N° 253/2023. Monto Total Gs. 7.914.000.
 - Pago al Laboratorio Brunelli S.R.L. en concepto de gastos por estudios laboratoriales pos trasplantes, efectuados a cinco (5) pacientes trasplantados renales, autorizado por Resolución S.G. N° 257/2023. Monto Total Gs. 5.616.000.



- Pago a Díaz Gill Medicina Laboratorial S.A. en concepto de gastos por estudios laboratoriales pre y pos trasplantes, efectuados a pacientes, autorizado por Resolución S.G. N° 252/2023. Monto Total Gs. 19.788.000.
- Pago a Díaz Gill Medicina Laboratorial S.A. en concepto de gastos por estudios laboratoriales pre y pos trasplantes, efectuados a pacientes, autorizado por Resolución S.G. N° 254/2023. Monto Total Gs. 17.500.000
- Pago a la Fundación Visión en concepto de doce (12) intervenciones médicas – quirúrgicas de trasplantes de córneas, autorizado por Resolución S.G. N° 258/2023. Monto Total Gs. 90.000.000.
- **OBJETO DE GASTO N° 851 “TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO**, los fondos fueron otorgados según la Resolución D.G.A.F. N° 173, para el pago a la Organización Mundial de la Salud – (O.M.S.), en concepto de cancelación total correspondiente a la cuota anual como Estado Miembro de la República del Paraguay. Monto Total Gs. 375.347.520.
- **OBJETO DE GASTO N° 811 “TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES DE LA ADM. CENTRAL A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS**, le informo que no se ha generado ninguna S.T.R.

Atentamente,

OLGA BEATRIZ ROJAS, JEFE
DPTO. DE GIRADURÍA DE GASTOS

**A: ECON. VICTOR LUIS BERNAL LUGO, DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

A los efectos pertinentes, se remite el informe elaborado por el Departamento de Giraduría de Gastos.



LIC. ISIDRO R. SEGOVIA M., DIRECTOR
DIRECCIÓN FINANCIERA